

ADIF-ALTA VELOCIDAD CONVOCA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL SIGUIENTE CONTRATO:

ARRENDAMIENTO EN LA NUEVA ESTACIÓN DE MURCIA DEL CARMEN DE UN LOCAL PARA DESTINARLO A LA ACTIVIDAD DE VENTA DE ARTÍCULOS DE REGALO Y DE UN LOCAL ACCESORIO PARA ALMACÉN

Expediente: 2025-164-00026

Renta mínima de licitación: 98.519,42 € (sin IVA)

Vigencia máxima: 84 meses

Presentación de las ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 9 de abril de 2026.

Apertura de ofertas económicas: A las 12:00 horas del día 4 de mayo de 2026.

Presentación de ofertas y apertura: En las oficinas de la Jefatura Comercial Este de la Subdirección Comercial Territorial, Estación de València Nord, C/ Xàtiva, 24 - 46007 València.

Disponibilidad de documentación: En la página web de ADIF: <http://www.adif.es> y en la dirección mencionada anteriormente.

Si desean recibir información relativa a este expediente, rogamos cumplimenten el formulario que encontrarán en la siguiente dirección:

[Espacios disponibles - Adif](#)

Existen otros locales/espacios disponibles para otras actividades consulte nuestra página web: <http://www.adif.es>

JESÚS ÁNGEL SEBASTIÁN GARCÍA

Jefe Comercial Este

Firma en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-Alta Velocidad de 20 de diciembre de 2019, por la que se acuerda encomendar la realización de determinadas tareas a la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). (BOE 10/02/2020).